

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA MIEMBROS DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE LA ABOGACÍA Y DE PROCURADORES DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Todos los profesionales colegiados en los Ilustres Colegios de la Abogacía y de Procuradores de Santiago de Compostela que se den de alta en la Unión de Artesanos, M. P. S., antes del 31 de diciembre de 2023 disfrutarán de los tres primeros meses gratis en el seguro de salud de nuestra entidad. La promoción también resultará de aplicación a familiares de dichos profesionales (cónyuge/pareja, ascendientes y descendientes), aunque el colegiado no se dé de alta como asegurado.

En nuestra página web podrá encontrar información de nuestras primas. Asimismo, en el área de mutualista de la página podrá consultar nuestro condicionado, en el que figuran todas nuestras coberturas.

No dude en contactar con nuestras oficinas para obtener mayor información.